

En la ciudad de San Carlos de Bariloche, provincia de Río Negro, en la República Argentina; a los 15 días del mes de noviembre de 2012; siendo las 09:20 hs. se reúne el Concejo Municipal en Sesión Extraordinaria, con la presencia de los Sres. Concejales: Por el Partido Justicialista María Eugenia Martini, Antonio Ramón Chioconni, Alejandro Ramos Mejía; por el Partido Frente Grande, Carlos Alfredo Valeri, Alfredo Adolfo Martín, Diego Augusto Benítez; por Alianza Frente Social del Pueblo, Leandro Martín Lescano, Carmen Giménez; por Solidaridad y Unidad por Río Negro, Irma Haneck; por Unión Cívica Radical, Elena María Welleschik y por Partido Vecinalista por el Cambio, Mauro Oscar González.-----

La Sesión es presidida por la Presidenta del Concejo Municipal, Concejala María Eugenia Martini. La Sra. Presidenta: “Bueno, vamos a dar inicio a la Sesión. Buenos días para todos. Esta es la Sesión extraordinaria del 15 de noviembre de 2012, siendo las nueve y veinte, vamos a dar inicio estando presentes el Concejala Alejandro Ramos Mejía, el Concejala Ramón Chioconni, el Concejala Mauro González, el Concejala Leandro Lescano, la Concejala Elena Welleschik, la Concejala Irma Haneck, el Concejala Diego Benítez, el Concejala Carlos Valeri y el Concejala Alfredo Martín. Vamos, en primer término, hoy tenemos el honor de iniciar esta sesión con la Banca del Vecino, inaugurando una etapa distinta, donde los niños, creo que es la primera vez, no sé, Irma y Alfredo me podrán desmentir con la historia o no, si es la primera vez que un niño va a participar de una sesión, Nora que también... Todos me dicen que sí. Así que va a inaugurar por primera vez Luisina Bernabei del Colegio Jean Piaget, para contarnos sobre las malas condiciones de trabajo de los Recicladores Bariloche; así que Luisina”.-----

Se escuchan aplausos.-----

**1) BANCA DEL VECINO: LUISINA BERNABEI DEL COLEGIO JEAN PIAGET PARA CONTAR SOBRE LAS MALAS CONDICIONES DE TRABAJO DE LOS RECICLADORES BARILOCHE.**-----

La alumna Luisina Bernabei: “Hola, soy Luisina Bernabei del Colegio Jean Piaget. Venimos con todo el grado a pedir la Banca del Vecino porque nos preocupa las malas condiciones de trabajo de los recicladores, como recién decían. En realidad este proyecto comenzó a principio de año cuando estábamos trabajando la problemática de la basura en Bariloche. Y luego nos visitó Gladys, la Secretaria de la Asociación de Recicladores de Bariloche y nos contó, entre tantas, las malas condiciones de trabajo que tenían; como que no tienen los materiales que necesitan para trabajar, como guantes, mamelucos o calzado adecuado; trabajan con ropa que sacan de la basura; no tienen obra social o licencia de enfermedad y los galpones donde trabajan son muy precarios y el grupo... porque es como que son grupos los que reciclan, y el grupo que recicla plástico, no tiene un lugar para trabajar, trabajan a la intemperie, aunque sea invierno. También Gladys nos estuvo contando un poco sobre la importancia de la separación de residuos en origen para que la basura orgánica no eche a perder los materiales que se pueden reciclar. Y para comprobar todo esto que nos contó Gladys, fuimos a visitar el Vertedero y entrevistamos a los trabajadores que se encontraban allí. Nos enteramos, entre tantas cosas, que desde hace más de un año se encuentran con una instalación nueva de baños y duchas las cuáles no pueden usar por falta de agua y gas. También vimos que hay máquinas que no se usan porque se encuentran rotas o no tienen combustible; y que el subsidio de Provincia que reciben, y el dinero que a veces les da el Gobierno, no les alcanza para cubrir todos los gastos y comprar materiales para estar más seguros, como el alambre que necesitan para armar los fardos reciclados. Por otro lado, para averiguar si la gente de nuestra ciudad es conciente y está informada sobre la importancia de separar los residuos en origen, hicimos entrevistas desde Villa Verde hasta Lago Gutiérrez. Al analizar las encuestas nos dimos cuenta que el 90 % de los encuestados piensan que reciclar, separar los residuos desde origen ayuda al reciclaje de los materiales, pero de esa cantidad de gente, solamente la mitad los separa. Esto nos deja que hay un 40 % de encuestados que necesitan algún tipo de motivación para comenzar a clasificar el origen de sus residuos. Nosotros creemos que esa motivación la debería dar el Gobierno Municipal con campañas para concientizar, entre otras cosas, sobre la importancia de clasificar los residuos; principalmente en las escuelas, ya que ahí dicen que comienza el cambio. Otro tema que también, a raíz de eso surge, que estuvimos investigando, es que en lugares como Trenque Lauquen, entre muchos, la basura no se saca toda mezclada, hay días para separar algunas y otros días para sacar otras, facilitando el reciclaje y asegurando la elaboración de compost. Y para ir cerrando el tema, en relación con los Recicladores y las malas condiciones de trabajo, creemos que el Gobierno Municipal debería hacer algo para mejorar estas condiciones. Nosotros, por ejemplo, hicimos una campaña para juntar materiales de trabajo para los recicladores; en total, juntamos 500 pares de guantes, 300 barbijos y casi 100 antiparras de trabajo, que vamos a entregar el sábado 24 a las once de la

mañana en el Vertedero, están invitados todos si quieren venir. Sabemos que los materiales son fáciles de conseguir y son baratos, pero también sabemos que no debería ser responsabilidad de una escuela juntarlos, sino del Gobierno Municipal; como también es responsabilidad de la Municipalidad, crear condiciones dignas de trabajo y fomentar la separación de residuos en origen para favorecer el reciclaje. Gracias”-----

Se escuchan aplausos.-----

La Sra. Presidenta: “Creo que tenemos una futura intendenta en la ciudad; y además, quiero destacar en Luisina que no sólo hizo el diagnóstico, sino que también llevaron adelante entre todos la propuesta, porque no se quedaron sólo con saber cuál era la situación de la gente, de los recicladores, sino que además se fijaron qué era lo que hacía cada uno de nosotros, los vecinos de la ciudad; sino que además se ocuparon, se preocuparon, fueron, conocieron, visitaron. Muchas veces la gente habla de la Asociación o habla del Vertedero, sin conocer el Vertedero Municipal. Y además juntaron y trabajaron sobre una propuesta y van a ir a entregarles los guantes. Lo que también quiero decir, es que esto que plantea Luisina, gracias a muchísima gente, si Dios quiere en febrero o marzo va a empezar a trabajarse sobre el Vertedero Municipal, se va a remediar toda la parte de las montañas, esas que vieron, se van a remediar, y pronto estaremos iniciando la nueva planta de clasificación de residuos. Es decir, que todo esto que vieron aquí, ya no va a estar más porque a través de un subsidio del Banco Interamericano de Desarrollo de 55 millones de pesos, los recicladores van a trabajar en una planta como corresponde en condiciones dignas y en trabajo en blanco”.-----

Se escuchan aplausos.-----

La Sra. Presidenta: “Así que quiero felicitar a todo el curso. No sé si alguno de los concejales quiere decir algo... Carlos”.-----

El Sr. Concejel Valeri: “Si, gracias señora Presidenta. Como es costumbre, cada vez que llega la Banca del Vecino y recibimos a un vecino, que los temas que se exponen serán tratados en la comisión pertinente, que es la de Servicios, Tránsito y Transporte. Para que lo que contaron los chicos, sea eso o amplíen, hasta podemos llegar a invitarlos para que vuelvan a participar en la comisión. Muchas gracias señora Presidenta”.-----

La Sra. Presidenta: “Gracias Concejel. Concejel Martín”.-----

El Sr. Concejel Martín: “Si señora Presidenta. Antes que nada, bueno, saludar a la ciudadana, a la futura ciudadana; y acuerdo con vos lo que dijiste que el mundo empieza de la escuela y a construirse la sociedad empieza desde la base, desde la escuela. Antes que nada, me parece muy bien; también vinieron otros chicos en la gestión anterior, vecinos de ustedes, de la Escuela 298, no a la Banda del Vecino sino a traer un proyecto de ordenanza que fue aprobado acá en el Concejo; que todos fuimos autores con los chicos, que pedían un semáforo en la ruta, a la salida del... y todavía, desgraciadamente no se ha llevado adelante la propuesta que hicieron los chicos, que nos pareció muy lógica, que era de poner un semáforo a la altura donde está el supermercado, casi en el cinco, cuatro y medio. Por eso nos parece extraordinario y también quiero felicitar a mis colegas que dan Ciencias Sociales en la Escuela; y doble alegría porque la señorita fue alumna mía, así que la alegría es doble; y felicitaciones a todos ustedes, los niños, que de ellos, no voy a decir que sean futuro, sino espero que sean presente”.-----

La Sra. Presidenta: “Gracias Concejel. Le quiero pedir al curso que se ponga acá adelante con la seño, para darles a todos un aplauso porque este no es un trabajo de Luisina, sino es un trabajo colectivo de todos, que es como se hacen las cosas, en definitiva, como salimos adelante todos en nuestra ciudad. A ver el curso ese maravilloso... Es que yo tengo alma de seño”.-----

Se producen diálogos fuera de micrófono.-----

La Sra. Presidenta: “Muchas felicitaciones y los aplaudimos a todos”.-----

Se escuchan aplausos.-----

Se producen diálogos fuera de micrófono.-----

La Sra. Presidenta: “Bueno, le damos las gracias a los chicos, porque tenemos que continuar con la sesión. Ahora se viene la parte brava donde nos peleamos todos. No, mentira. Gracias chicos. Chau... Chau...”-----

Se producen diálogos fuera de micrófono.-----

La Sra. Presidenta: “Bueno, nos vamos a acomodar un poquito”.-----

CORTE EN LA GRABACIÓN.-----

La Sra. Presidenta: “Bueno, retomamos. Concejel Martín. Nos acomodamos y hacemos silencio en la sala por favor; les pedimos a los vecinos si quieren tomar asiento”.-----

El Sr. Concejel Martín: “Si señora Presidenta, lo que quería era cambiar, pedirle la posibilidad que se cambiase el Orden del día, que se pusiera en tratamiento el Proyecto de Resolución 241/12, cuya descripción sintética es “Asignar con el nombre de Graciela Morán de Di Biase a la Biblioteca Legislativa del Concejo Deliberante”.-----

La Sra. Presidenta: “Vamos a... Pasamos a votar el cambio de Orden del día. ¿Los que estén por la afirmativa?”-----

Se somete a votación la moción de alterar el orden del día, para dar tratamiento al Proyecto de Resolución 241/12, siendo aprobada por unanimidad.-----

La Sra. Presidenta: “Queda aprobado por unanimidad el cambio de orden”.-----

**6. 5.- Proyecto de Resolución 241/12:** “Asignar con el nombre de Graciela Morán de Di Biase a la Biblioteca Legislativa del Concejo Deliberante”. Autores: Concejales María Eugenia Martini, Ramón Chiocconi (PJ); Arq. Carlos Valeri (FG); Leandro Lescano, Carmen Giménez (AFSP); Irma Haneck (SUR) y Elena Welleschick (UCR). Iniciativa: Juan Carlos Álvarez y grupo de amigos de Graciela Morán de Di Biase. -----

La Sra. Presidenta: “Ahora aprobamos el tratamiento sobre tablas. Proyecto de Resolución 241/12, votamos la moción de tratar sobre tablas. ¿Los que estén por la afirmativa?”-----

Se somete a votación la moción de dar tratamiento sobre tablas al Proyecto de Resolución 241/12, siendo aprobada por unanimidad. -----

La Sra. Presidenta: “Bien, queda aprobado por unanimidad el tratamiento sobre tablas del Proyecto de Ordenanza 227/12. Le voy a pedir a Nora que le de lectura a todo el proyecto”.-----

La Sra. Jefa de Coordinación Legislativa da lectura al texto del Proyecto de Resolución 241/12.---

La Sra. Presidenta: “Concejal Valeri”.-----

El Sr. Concejal Valeri: “Si, gracias señora Presidenta. Sólo para plantear que dada la trascendencia del proyecto, faltan concejales como autores, que me gustaría compartir la autoría con el resto de los concejales que no figuran; era simplemente para eso. Gracias señora Presidenta”.-----

La Sra. Presidenta: “Si, por supuesto, los concejales y todos los bloques ¿están dispuestos a adherir? Les quiero contar que cuando... Incorporamos entonces a todos los bloques. Cuando Juan Carlos Álvarez se acercó a hablar conmigo respecto de cómo homenajear a Graciela, pensamos varias cosas, porque no teníamos claro qué homenaje hacerle y justamente en esta casa, que hoy es nuestra casa, y que ella honró tan bien; y cuando pensamos con Juan Carlos y con el equipo, en la Biblioteca, justamente hoy la Bibliotecaria nos dice que ella fue la creadora de la Biblioteca del Concejo Deliberante; nosotros lo hicimos sin saberlo que así había sido y hoy, gracias a Jorgelina, nuestra Bibliotecaria, nos dice justamente, cuando le propongo que su nombre estuviera estampado ahí, que ella había sido la creadora de la Biblioteca. Quiero decirles además, que está la familia, el esposo, Jean, el hijo, a quien no conocía, que es un placer hacerle este homenaje en mi caso como Presidenta del Concejo y compartir esta autoría con el resto de los concejales, porque debo decir, siendo del Partido Justicialista, que con Graciela fue una de las pocas personas del Radicalismo que yo me vinculé cuando iniciaba mi carrera. Siempre estuvo dispuesta a todas las gestiones que necesité, por supuesto no para mí sino para otros, siempre estuvo dispuesta; vino infinidad de veces ella a mi oficina, ella era Legisladora, me acuerdo cuando asumió la Presidencia en el... (se interrumpe la alocución por el sonido de un celular). Puede alguien sacar la mochila, Natalia. Cuando ella asume como Intendente en el medio de un caos político, me acuerdo de estar al lado de ella con ese temple y esa tranquilidad con la que asumió esa función tan difícil de asumir una Intendencia, a cargo de la Intendencia, justamente en un momento de crisis política más grande que debe haber tenido, o una de las más grandes que debe haber tenido nuestra ciudad; y ella lo hizo con un temple, con una paz, con una tranquilidad, con una serenidad; me acuerdo que convocó a todos, que vino un equipo de la Nación a acompañar esta crisis de Bariloche y ella la coordinó y la supo llevar; y además resignando el 25 de mayo cuando... resignando su candidatura porque sé que ofrecieron que ella fuera candidata a intendente y ella resignó su candidatura para que luego Beto Icare, nuestro querido Beto Icare, asumiera los destinos de nuestra ciudad como intendente. Así que para mí no es más que un placer; el placer, me gustaría si alguno de los concejales quiere compartir algo, sé que muchos fueron sus compañeros y amigos de ruta, así que me gustaría escucharlos. Irma”.-----

La Sra. Concejal Haneck: “Gracias Presidenta. Es que en realidad, mientras la estaba escuchando, pensaba en dos cosas; una el sentimiento que uno tiene hoy, por lo menos yo personalmente, de estar haciendo este pequeño homenaje a Graciela y poniéndole el nombre, nada más ni nada menos que a la Biblioteca de nuestro Concejo; y cuando usted se refería Presidenta, que vinimos en esa gestión que yo ya estaba como Concejal, a este edificio, que yo lo decía esta mañana “lo tomamos casi por asalto”, porque en realidad teníamos una crisis financiera económica importante en el lugar que estábamos en la calle Rolando y no podíamos pagar el alquiler, esta era la realidad; y entonces tomamos la decisión, con Graciela a la cabeza, que era la Presidenta, de venimos a este espacio. Con muchísima resistencia; resistencia de empresarios; resistencia de cámaras, que decían que nosotros viniéndonos al Centro Cívico traíamos los problemas de la ciudad al corazón de la ciudad, que eran los reclamos, porque si algo ha sido este Concejo históricamente, es caja de resonancia, como se le dice, y realmente pasan todos los problemas de

la comunidad por acá. Entonces, así llegamos a este lugar, no estábamos tan cómodos como hoy; lo que hoy vamos a inaugurar que es la Biblioteca, ahí sesionábamos, ese era nuestro lugar de sesión, y así empezamos. Fuimos con Graciela, desde lo político, adversarios, pero pudimos trabajar codo a codo. Recuerdo las primeras palabras de Graciela cuando yo ingresé por primera vez al Concejo, y ella me preguntó “¿sabés en lo que te estás metiendo?”; esas fueron las primeras palabras que me dijo. Después con el tiempo uno se entera en lo que se mete, ahí en ese momento, no. Pero bueno, después, ella, tal cual lo decía la resolución, tomó otros caminos, estuvo como Presidenta de ALTEC; y nos volvimos a juntar en la última gestión, las dos como legisladoras; y ahí también hicimos un trabajo conjunto en la Legislatura y no me cabe ninguna duda de que defendimos, el circuito, defendimos muchísimas y todos los proyectos que tenían que ver con nuestra ciudad y el Circuito Andino. Y a pesar de que le estoy dando la espalda, yo quiero hacerle un reconocimiento especial a Jean Franco, porque sé lo que ha sido Jean Franco en la carrera de Graciela; y a los hijos por supuesto, pero Jean Franco fundamentalmente, y en la última gestión cuando estábamos en Viedma, que Jean Franco la acompañaba muchísimas veces, que la llevaba, que la traía, y que a veces me decía “Irma, yo quisiera que ella afloje, Graciela, porque creo que se merece estar descansando”; y qué le ibas a decir eso a Graciela, era absolutamente imposible. Así que quiero recordarla como era, como lo que fuimos, trabajadoras, una incansable trabajadora; y además, la satisfacción que tengo hoy es que se reconozca a alguien de la política, a alguien de la política y es estos términos, ¿no? Con recuerdos de trabajo, de honradez y de vocación de servicio como el que tuvo Graciela siempre. Gracias Presidenta”.-----  
Se escuchan aplausos.-----

La Sra. Presidenta: “Concejal Valeri”.-----

El Sr. Concejal Valeri: “Gracias señora Presidenta. También para recordar, bueno, cómo conocí a Graciela. Fue en aquel Concejo Deliberante de los años '90; el año '95, '96, que junto con el querido Coco Rubio, ambos Concejales del MUP y muchos amigos acá que están presentes, convivimos y compartimos uno de los grandes momentos de ese, por entonces, Concejo Deliberante, que funcionaba en esa ex hostería sobre la calle Rolando. Y ahí comencé a conocer a Graciela, el empuje; a veces cuando, tengo anécdotas, a veces cuando le digo a las chicas “bueno, va a haber protocolo, ahí hay cosas para ir y visitar”, yo quiero como Graciela, yo quiero estar presente en todos los lugares, en todas las reuniones, en todos los protocolos, en todas las acciones que tiene con la comunidad; y eso era lo que la distinguía a Graciela del resto de la gente que participa en política. Y también fuimos compañeros y compartimos momentos espectaculares y hermosos, en política, como fue la campaña del año 2003; y tengo una anécdota, ahora que mencionaba Irma, con respecto a que hicimos juntos un viaje por la Línea Sur, fuimos hasta Jacobacci, Maquinchao, y por supuesto lo hicimos en el auto de ella, o mejor dicho, como dice ella “en el auto del Tano”; entonces, me decía “por favor, cuidemos este auto porque cuando vuelva el Tano me mata”; y por supuesto, pinchamos una cubierta, yo desesperado diciendo “bueno, a ver, cómo hacemos esto porque seguro que después vamos a recibir...” Pero un poco tiene que ver esto que decía Irma, que detrás de Graciela, estaba su marido y que siempre lo tenía presente, aún en sus momentos de militancia, y toda su familia. Me acuerdo que fui a su casa para decirle “bueno, Graciela, queremos que seas nuestra candidata a vicegobernadora”, ella a pesar de todo sentía esa humildad de decir “¿me lo merezco?”. Y yo creo que sí, y sigo pensando que sí, más allá después del tiempo nos encontró en otros lugares, la ciudad merece muchas Gracielas Di Biase; esta institución, este mínimo reconocimiento que es que se llame la Biblioteca, pero por sobre todo toda la comunidad de Bariloche la va a recordar para siempre y por siempre como una excelente persona y una gran mujer. Muchas gracias señora Presidenta”.-----

La Sra. Presidenta: “Gracias Concejal”.-----

Se escuchan aplausos.-----

La Sra. Presidenta: “Concejal Welleschik”.-----

La Sra. Concejal Welleschik: “Gracias señora Presidenta. Es difícil traducir en palabras los sentimientos que puedo tener con Graciela. Graciela ha sido desde lo personal, aparte de ser correligionaria, una persona que ha sido muy importante en mi vida, no solamente en el contacto que tuvimos en educación, mientras yo estaba en la Supervisión ella estaba, formaba parte de la directiva del Consejo de Educación, sino que tengo recuerdos que son permanentes, no solamente de su trabajo en educación; todo lo que trabajó en pos de las personas con discapacidad; el apoyo permanente de que cada idea ella procuraba que se haga una realidad y trabajada de la mejor manera; en lo político, por supuesto, ante mi candidatura y como estaba ella con su enfermedad ya avanzada, en ningún momento dejó de darme palabras de aliento, de tratar de acompañarme; y en las colectividades, donde nos divertíamos y donde realmente nos olvidábamos y donde su hijo, permanentemente, nos sigue acompañando. Hablaba mucho del esposo, por supuesto, y a veces nos reíamos, que, bueno, el que no pierde el marido en una carrera política, lo pierde ocupándose de otras cosas, por ejemplo, de las colectividades; eso era permanente. Solamente puedo decir que

para mí y para muchísima gente, la tranquilidad de Graciela nos sacaba de momentos tensos, aunque ella sufriera internamente la problemática, ha sido -y esto a la familia- un placer y una alegría conocerla”.

La Sra. Presidenta: “Gracias Concejal”.

Se escuchan aplausos.

La Sra. Presidenta: “Le voy a pedir a Jean... le iba a decir Jean Franco; a Jean que si quiere pasar y decirnos unas palabras de su mamá; decir también que está su esposo, el Tano, y que sus otros hijos, Andrés y Viviana, residen en el exterior y por eso no están aquí acompañándonos”.

El Sr. Jean Di Biase: “Bueno, buenos días a todos. Primero y principal agradecerles a la Presidenta del Concejo y a todos ustedes. Bueno, como dijo no es fácil estar acá... Y a todos los amigos y a Juanca sobre todo, que se portó muy bien. Muy lindo todo lo que dijeron. Lo mucho que la acompañé a mi madre, sobre todo en su carrera política, que es desde que, un poquitito después que yo nació, es que se ocupó mucho de la gente, en lo social, en lo educativo; y ha tenido cargos que la han alejado un poco de la gente, sea cuando estuvo en ALTEC o cuando estuvo en la Legislatura, que sin embargo se ha seguido ocupando de la persona que no tenía techo o la persona que no tenía baño o de algún discapacitado que siempre le ha faltado algo, y ella no ha tenido necesidad de andar saliendo en el diario; que yo le decía “pero mamá no te hagás cargo de eso, si no es tu problema” y ella me decía “no, hijo, la gente lo necesita”. Sobre todo, lo que quiero hacer énfasis, es que, como decías, que superó la línea de lo político, de lo partidario; ella si tenía que ir a hablar con alguien, y con otra persona de su partido político, lo hizo en bien de la comunidad; en bien de que una persona, o que un grupo de personas esté bien; y eso es algo que en este momento, creo que, se lo tengo que decir a ustedes para que lo sepan, pero viene desde arriba hasta abajo, no importa qué partido político son, lo que importa es que la comunidad esté bien y hay que ayudar a la comunidad, es lo más importante”.

Se escuchan aplausos.

El Sr. Jean Di Biase: “Solamente agradecer y, no tengo muchas palabras más, solamente eso. Gracias”.

Se escuchan aplausos.

La Sra. Presidenta: “Tano, ¿querés? ¿Juan Carlos o el Tano, quieren decir algo o no? Vamos a pasar entonces, vamos a votar primero y vamos a pasar... Si, por favor”.

El Sr. Abaroa: “Qué tal, buen día. Muchos me conocen de acá. Para mí es un momento de mucha emoción, yo fui secretario privado de Graciela en el Concejo Deliberante, en la época que nos conocimos con Carlitos. Vivimos dos años muy duros, ¿te acordás? El Gobierno provincial no pagaba los sueldos; los aguinaldos eran bonos y los jubilados no cobraban, se viajaba a Viedma para reclamar; y Graciela siempre estaba al frente de los reclamos, o estaba frente a los reclamos, o sea, nunca le esquivaba al bulto, siempre le ponía el pecho a las balas. Y rescato la crisis que vos comentaste, cuando se fue Feudal, yo estaba en mi comercio trabajando y vino Graciela con el Tano y bueno, a buscarme, y armó un equipo de colaboradores, lo vi hace un rato que estaba Andrés Martínez Infante, éramos cuatro nada más, cuatro personas nada más. Nada más, no hacía falta 40, 50, 200; vos lo sabés Nora, éramos cuatro, Secretario Privado, Secretario de Economía, Asesor Legal y no me acuerdo qué más; éramos cuatro. Cuatro tipos que veníamos a las seis, siete de la mañana a la Municipalidad y nos íbamos a cualquier hora, sábado, domingo; hicimos todo lo posible; recorriamos las cajas municipales, con los empleados adentro del Municipio, porque estaban en retención de servicios, no cobraban el sueldo; recorriamos las cajas municipales, de los bancos, todos los días a ver cuánto se recaudaba, cuánto podíamos pagar; íbamos a Camuzzi, tramitábamos para que no le cortaran el gas a los empleados municipales; saqueamos los supermercados, íbamos con Graciela, agarrábamos el auto, nos íbamos los dos solitos y yo le decía “Graciela, Gendarmería”, “no, vamos, vamos, negro, vamos”. Nos íbamos los dos solos, nos plantábamos delante de la gente a punto de romper los vidrios; íbamos a los piquetes de las rutas; o sea, por eso yo siempre digo, siempre estaba al frente del reclamo o frente al reclamo, nunca le esquivó al bulto; realmente siempre estuvo en tareas legislativas pero era ejecutiva. Y vos lo dijiste hace un rato, ella declinó la candidatura, es verdad eso, cuando, realmente... porque ella lo dijo: “declino la candidatura porque tengo que cumplir el rol que me corresponde, yo soy Presidente del Concejo Deliberante y tengo que asumir la Intendencia, no puedo renunciar a eso”. O sea, ella cumplió su deber y declinó a la candidatura, y ahí fue como Beto, que era de nuestro partido en aquel momento, asumió el 25 de mayo. Entonces... Bueno, yo sé que Juan Carlos, es un gran amigo de ella también, no puede hablar; a mí me cuesta mucho hablar, la emoción es terrible; todavía en el celular tengo el número de ella, ¿viste?, es como esos números que decís “es mi amiga, que si quiero la puedo llamar, ¿no?”. Pero es una persona que dio gusto acompañarla, dio gusto acompañarla; la verdad, nunca le esquivó al bulto y esas personas te convocan y es imposible negarse. Así que yo les agradezco muchísimo, y bueno, en este

momento de emoción, más agradecido que nunca, la verdad, algo muy lindo, sinceramente. Así que, bueno, gracias, muchas gracias”.

Se escuchan aplausos.

La Sra. Presidenta: “Gracias. Andrés”.

El Dr. Martínez Infante: “Gracias Maru. Hola a todos. No puedo dejar de mandarle un abrazo grande a mi amiga Graciela. Yo compartí con ella ese par de meses muy duros del 2002; me llamó al Estudio y me dijo “¿me das una mano?”, “sí”; me tocó ser Secretario de Gobierno cuando en esos meses el Centro Cívico estaba tomado por el SOyEM, quemando gomas porque no había plata para pagar nada, había alguien que se había encadenado, había hecho hasta una casita al lado del busto de Roca, se había encadenado ahí, porque también tenía otros conflictos. Íbamos a hablar con la gente que tomaba los supermercados. Fue una experiencia, para mí fue una experiencia hermosa. Pero, para mí, lo que no podía dejar de decir es que, Tano, Jean, volver a destacar lo que dijiste vos, que lo mágico de Graciela fue su vocación de servicio, esa es la esencia del político de ley y eso yo no quería dejar de comentarlo. Después, junto con ella, nos presentamos, en lo que después fue el Bloque Encuentro, con la gente del Frente Grande; después Graciela siguió el camino por el lado del radicalismo; a nosotros con Diego y con Betty nos tocó seguir en el Concejo por el Bloque Encuentro; y más allá de que cada uno puede elegir su camino político, la magia de Graciela fue su entrega; fue su entrega donde fuera, siempre pensando en a quién ayudar; y para mí eso, aunque ahora no esté, está en nuestro corazón. Un gracias enorme para Graciela”.

Se escuchan aplausos.

La Sra. Presidenta: “También les quiero contar que están las voluntarias de Conciencia, una institución de la que formó parte y que nos han venido a acompañar. Vamos a pasar entonces a la votación del Proyecto así luego hacemos un cuarto intermedio y vamos a descubrir la placa en el piso de arriba, en la Biblioteca. ¿Los que estén por la afirmativa?”

Se somete a votación el Proyecto de Resolución 241/12, siendo aprobado por unanimidad.

La Sra. Presidenta: “Queda aprobado por unanimidad el proyecto”.

Se escuchan aplausos.

La Sra. Presidenta: “Votamos para pasar a un cuarto intermedio. ¿Los que estén por la afirmativa? Queda aprobado por unanimidad el cuarto intermedio”

Se somete a votación la moción de pasar a un cuarto intermedio, siendo aprobada por unanimidad.

Siendo las 10:00 hs. se da inicio al cuarto intermedio.

Siendo las 10:30 hs. se reanuda la sesión con la presencia de los Concejales Alejandro Ramos Mejía, Ramón Chioconni, Mauro González, Leandro Lescano, Carmen Giménez, Elena Welleschik, Irma Haneck, Diego Benítez, Carlos Valeri y Alfredo Martín.

La Sra. Presidenta: “Vamos a reiniciar la sesión, siendo las diez y media y estando presentes el Concejales Alejandro Ramos Mejía, el Concejales Chioconni, Concejales Mauro Gonzalez, Leandro Lescano, Carmen Giménez, Elena Welleschik, Irma Haneck, Diego Benítez, Carlos Valeri y Alfredo Martín”.

## **2) INFORME DE PRESIDENCIA.**

La Sra. Presidenta: “En Informe de Presidencia les quiero decir que el Barrio de Virgen Misionera hizo llegar su invitación para compartir la celebración de los 25 años de la radio; es mañana viernes a las 17:00 horas en la Escuela Virgen Misionera y el próximo 17 a partir de las 14:00 horas en La Caldera, que es la cancha del barrio. Pasamos a Homenajes, Conmemoraciones y Actualidad Política”.

## **3) HOMENAJES, CONMEMORACIONES Y ACTUALIDAD POLÍTICA:**

La Sra. Presidenta: “Concejales Valeri”.

El Sr. Concejales Valeri: “Si, gracias señora Presidenta. Para informarle a todos los miembros del Concejo que el próximo domingo 18 de noviembre es el Día Mundial de Conmemoración de las Víctimas de Accidentes de TRÁNSITO. Se convoca acá en Bariloche en el Centro Cívico a las 19:00 horas y es una convocatoria que se realiza desde la Mesa 6 de Septiembre, Una Noche sin Alcohol, y al cual todos están invitados a participar”.

La Sra. Presidenta: “Bien, yo quiero, hoy que estamos de homenajes, quiero hacer también un pequeño homenaje recordando a Esteban Daniel Romero. Esteban Daniel Romero perdió la vida trágicamente el 4 de noviembre pasado, junto a Mario Garrido en la Provincia de Buenos Aires. Romero, les quiero contar, nació en la Provincia de Corrientes, y hacía más de 25 años que vivía en nuestra ciudad; era Licenciado en Psicología Social, papá de siete hijos y un militante político y gremial incansable, por todos conocido. Si, siete hijos. Su carrera en defensa de los derechos de los trabajadores, en especial los de la sanidad, lo había llevado a ser actualmente el Secretario General de ATSA de Río Negro. Dicen que uno va cosechando lo que siembra y no hay nada más claro cuando uno mira y hace el listado de la gente que lo saludó a Esteban Romero”.

públicamente; en ese listado de instituciones y de gente, fíjense que saludó su pérdida el INADI, el SOyEM, el Sindicato de Obreros y Empleados de la Carne, el Sanatorio San Carlos, el Partido Provincial Rionegrino, el Sindicato de Trabajadores del Saneamiento, el Sindicato de Choferes de Taxi, la Delegación de Cooperativas y Mutuales de la Zona Andina, el Movimiento Evita, el Sindicato de Luz y Fuerza, la UTGRA Bariloche, Asociación de Trabajadores del Estado, el Centro Administrativo Provincial, el Bloque del Frente para la Victoria de la Legislatura y del Municipio y Legisladores, y por supuesto también nuestro Bloque. En todos los mensajes de respeto, la palabra coraje e incansable son las que más caracterizaron a este compañero que nos dejó; así que vaya para él y para sus hijos nuestro sincero respeto y nuestro recuerdo. Alguien más quiere decir algo, si no, pasamos a comisiones...Concejal Martín".-----

El Sr. Concejal Martín: "Si señora Presidenta. Me quiero referir y recordar a los compañeros de edad y de militancia, si bien no militábamos en la misma fuerza, de la Juventud Peronista cuando en el año '72 fue el retorno de Perón y había la dictadura de Lanusse y que los compañeros vadearon, en un día muy feo de lluvia a pesar de ser noviembre, 16 de noviembre, vadearon el Río Matanza y llegaron a saludar a su líder; en el momento en el cual ellos luchaban junto con otros y con muchos más, por un socialismo nacional, por una utopía de una Argentina mejor, ese fue un momento clave, tanto fue así que dentro de la fuerza política lo consideran el Día de la Militancia. Así que quiero saludar a todos los que están, mucho más a los que no están, en el Día de la Militancia, que cuando fueron a rescatar y a saludar a su líder que volvía a nuestra tierra después de 17 años de destierro. Nada más. Gracias señora Presidenta".-----

La Sra. Presidenta: "Gracias Concejal. Pasamos a Comisiones y Representaciones Especiales".----

#### **4) COMISIONES Y REPRESENTACIONES ESPECIALES.**-----

La Sra. Presidenta: "Concejal Martín".-----

El Sr. Concejal Martín: "Si señora Presidenta. Quiero recordar que nosotros con el Concejal Chiocconi, como miembros del Concejo en el EMPROTUR, estuvimos en la Feria Internacional de Turismo, donde se presentó por parte de Bariloche, el tema del turismo de aventura y se presentó también todo el sistema de página web y todos los avances que se han hecho como una novedad en el ambiente turístico, de los más fuertes. También debemos reconocer que, yo es la tercera vez que voy a la FIT y noté que este año hubo mucha más afluencia de público, de consumidor final. Y otra cosa importante que se veía, Brasil históricamente tiene, por la mejor entrada, por la entrada de Plaza Italia, en Predio de Palermo, tiene todo un stand, que siempre era el centro de toda la Feria, este año, la gente ni en Brasil ni en Uruguay que eran dos polos atractivos, este año los destinos turísticos nacionales la verdad que estaban muy, muy concurridos; había mucha gente y lunes y martes hubo muchos operadores, con decirles que la Feria cierra el martes a las siete de la tarde y eran las seis de la tarde del martes y había operadores todavía trabajando. Con lo cual, hay expectativa de que sea una buena temporada no sólo en nuestra ciudad sino a nivel nacional; así que esperemos que haya buena temporada, buen turismo y sobre todo mucho trabajo para nuestros vecinos. Nada más, gracias".-----

La Sra. Presidenta: "Gracias Concejal. Concejal Chiocconi".-----

El Sr. Concejal Chiocconi: "Si, agregó a lo que... Gracias Presidenta. A lo que dijo Alfredo también, que creo, fue mi primera participación, pero si una presencia muy importante de Río Negro, que no era lo habitual. Bariloche estuvo muy presente, el cartel en la entrada que miraba a Plaza Italia, así que lo ven muchos miles y miles de personas; un cartel muy grande, el único en una ciudad publicitándose; mucho movimiento, pero también tengo que decir que la presencia de Río Negro incomodó un poquito a los barilochenses, acostumbrados a ser el centro del escenario, hubo críticas, pero me parece que infundadas. La verdad es que celebro que la Provincia, que el Ministerio de Turismo esté activamente presente, ¿no?, y eso incorpora a Bariloche, ya no es Bariloche solo el que está por parte de la Provincia. Yo quería informar, cortito, simplemente sobre Jardín Botánico también, el Ente Jardín Botánico está trabajando con un equipo que se conformó, se hizo un llamado público, se eligieron los integrantes de diferentes áreas; ya lo había informado antes, pero ahora se está trabajando en un plan maestro, en la etapa previa al plan maestro para presentar al CFI y conseguir la financiación por parte del CFI, para así hacer un plan maestro como corresponde para esa parte tan importante de la ciudad. Nada más".-----

La Sra. Presidenta: "Bueno, vamos entonces a pasar a la Toma de Estado Parlamentario de los Proyectos Ingresados".-----

#### **5) TOMA DE ESTADO PARLAMENTARIO DE LOS PROYECTOS INGRESADOS.**-----

La Sra. Presidenta: "Proyecto de Ordenanza 231/12".-----

**5. 1.- Proyecto de Ordenanza 231/12:** "Incorporar al dominio público el conjunto Centro Cívico". Autor: Intendente Municipal, Cdor. Omar Goye. Colaboradores: Jefe de Gabinete, Edgardo Romano; Secretario Privado, Oscar Borchichi y Secretario de Desarrollo Estratégico, Raúl Braeckman. -----

La Sra. Presidenta: “Tal como acordamos en Comisión Legislativa de ayer, pasa a Asesoría Letrada y a la Comisión de Gobierno y Legales. Proyecto de Ordenanza 232/12”-----

**5. 2.- Proyecto de Ordenanza 232/12:** “Desadjudicar y adjudicar inmuebles de interés social en Barrio Nahuel Hue”. Autor: Intendente Municipal, Cdor. Omar Goye. Colaboradores: Jefe de Gabinete, Edgardo Romano; Secretario Privado, Oscar Borchichi; Secretario de Desarrollo Estratégico, Raúl Braeckman e IMTVHS. -----

La Sra. Presidenta: “Tal como acordamos en Comisión Legislativa de ayer, pasa a Asesoría Letrada y a comisiones de Acción Social; de Obras y Planeamiento y de Gobierno y Legales, con tratamiento de preferencia. Votamos el tratamiento de preferencia. ¿Los que estén por la afirmativa?”-----

Se somete a votación la moción de dar tratamiento de preferencia en la próxima sesión al Proyecto de Ordenanza 232/12, siendo aprobada por unanimidad.-----

La Sra. Presidenta: “Aprobado por unanimidad el tratamiento con preferencia. Proyecto de Ordenanza 233/12”.-----

**5. 3.- Proyecto de Ordenanza 233/12:** “Prestar acuerdo al llamado a licitación pública para servicio Transporte Urbano de Pasajeros”. Autor: Intendente Municipal, Cdor. Omar Goye. Colaboradores: Jefe de Gabinete, Edgardo Romano; Secretario Privado, Oscar Borchichi; Asesor Letrado, Dr. Rodrigo García Spitzer; Director General de Tránsito y Transporte, José Alonso y Gustavo Wachs. -----

La Sra. Presidenta: “Tal como acordamos en Comisión Legislativa de ayer, pasa a Asesoría Letrada y a las comisiones de Servicios, Tránsito y Transporte y de Gobierno y Legales. Proyecto de Ordenanza 234/12”.-----

**5. 4.- Proyecto de Ordenanza 234/12:** “Exhibir e informar cartografía zonificación códigos planeamiento y urbano en inmobiliarias – Abroga Ordenanza 203-C-89”. Autores: Concejales Arq. Carlos Valeri y Dr. Diego Benítez (FG). -----

La Sra. Presidenta: “Tal como acordamos en Comisión Legislativa, pasa a Asesoría Letrada y a la Comisión de Obras y Planeamiento y de Gobierno y Legales. Proyecto de Ordenanza 235/12”.-----

**5. 5.- Proyecto de Ordenanza 235/12:** “Modifica Ordenanza 2284-CM-12. Establecer sistema de estacionamiento medido en el microcentro”. Autores: Concejales María Eugenia Martini y Alejandro Ramos Mejía (PJ). -----

La Sra. Presidenta: “Tal como acordamos en Comisión Legislativa de ayer su tratamiento sobre tablas. ¿Los que estén por la afirmativa?”-----

Se somete a votación la moción de dar tratamiento sobre tablas al Proyecto de Ordenanza 235/12, siendo aprobada por unanimidad.-----

La Sra. Presidenta: “Queda aprobado por unanimidad el tratamiento sobre tablas del Proyecto de Ordenanza 235/12. Proyecto de Ordenanza 236/12”.-----

**5. 6.- Proyecto de Ordenanza 236/12:** “Establecer en la documentación municipal el uso de la leyenda “2013, año del 30º Aniversario de la recuperación de la Democracia”. Autora: concejal Prof. Elena María Welleschik (UCR). -----

La Sra. Presidenta: “Tal como acordamos en Comisión Legislativa de ayer su tratamiento sobre tablas. Votamos, ¿los que estén por la afirmativa?”-----

Se somete a votación la moción de dar tratamiento sobre tablas al Proyecto de Ordenanza 236/12, siendo aprobada por unanimidad.-----

La Sra. Presidenta: “Queda aprobado por unanimidad el tratamiento sobre tablas del Proyecto de Ordenanza 236/12. Proyecto de Ordenanza 237/12”.-----

**5. 7.- Proyecto de Ordenanza 237/12:** “Declarar Emergencia Municipal en Violencia contra las Mujeres”. Autoras: Concejales María Eugenia Martini (PJ); Carmen Giménez (AFSP) y Prof. Elena Welleschik (UCR). Colaboradores: Natalia Abelín, Fabiola Salerno Schmuck, Eliana Lagos, Comisión Pro Encuentro Nacional de Mujeres de Bariloche, Grupo Siemprevivas, Mujeres en Acción, Red de las Unas y las Otras, vecinas y mujeres en situación de violencia, ATE Bariloche, Dirección de la Mujer de la Municipalidad de San Carlos de Bariloche, Proyecto Sur Bariloche y PC Revolucionario Bariloche. Iniciativa: Comisión Pro Encuentro Nacional de Mujeres de Bariloche, Grupo Siemprevivas, Mujeres en Acción, Red las Unas y las Otras, vecinas y mujeres en situación de violencia, ATE Bariloche, Dirección Municipal de la Mujer, Proyecto Sur Bariloche, PC Revolucionario Bariloche. -----

La Sra. Presidenta: “Tal como acordamos en Comisión Legislativa de ayer, pasa a Asesoría Letrada y a la Comisión de Gobierno y Legales; con tratamiento de preferencia primera Sesión. Pasamos a la votación. ¿Los que estén por la afirmativa?”-----

Se somete a votación la moción de dar tratamiento de preferencia en la próxima sesión al Proyecto de Ordenanza 237/12, siendo aprobada por unanimidad.-----

La Sra. Presidenta: “Queda aprobado por unanimidad el tratamiento con preferencia en primera Sesión. Proyecto de Declaración 238/12”.-----

**5. 8.- Proyecto de Declaración 238/12:** “Declarar interés municipal y educativo 13º Feria del Libro de Autores Infantiles”. Autores: Concejales Arq. Carlos Valeri, Prof. Alfredo Martín y Dr. Diego Benítez (FG). -----

La Sra. Presidenta: “Tal como acordamos en Comisión Legislativa de ayer su tratamiento sobre tablas, ¿los que estén por la afirmativa?”-----

Se somete a votación la moción de dar tratamiento sobre tablas al Proyecto de Declaración 238/12, siendo aprobada por unanimidad.-----

La Sra. Presidenta: “Queda aprobado por unanimidad el tratamiento sobre tablas del Proyecto de Declaración 238/12. Proyecto de Ordenanza 239/12”.-----

**5. 9.- Proyecto de Ordenanza 239/12:** “Abrogar Ordenanza 1741-CM-07. Derogar el Rango Temático 2 del Código Urbano Ordenanza 470-CM-95”. Autor: Intendente Municipal, Cdor. Omar Goye. Colaboradores: Secretario Privado, Oscar Borchichi; Secretario de Desarrollo Estratégico, Agrim. Raúl Braeckman; Subsecretario de Gestión Urbana, Arq. Raúl Martiniau; Subsecretario de Planeamiento Territorial, Arq. Carlos Muzio; Subsecretario de Medio Ambiente, Ing. Jorge Cendoya y Asesor Letrado, Dr. García Spitzel. -----

La Sra. Presidenta: “Tal como acordamos en Comisión Legislativa, pasa a Asesoría Letrada y a las Comisiones de Obras y Planeamiento y de Gobierno y Legales. Proyecto de Declaración 240/12”.-----

**5. 10.- Proyecto de Declaración 240/12:** “Declarar de interés municipal, cultural y deportivo Show de Patinaje sobre Hielo “Puerto Pirata”. Autora: Concejales María Eugenia Martini (PJ). -----

La Sra. Presidenta: “Tal como acordamos en Comisión Legislativa su tratamiento sobre tablas, ¿los que estén por la afirmativa?”-----

Se somete a votación la moción de dar tratamiento sobre tablas al Proyecto de Declaración 240/12, siendo aprobada por unanimidad.-----

La Sra. Presidenta: “Queda aprobado por unanimidad el tratamiento sobre tablas del Proyecto de Declaración 240/12. Proyecto de resolución... Ya está... Tratamiento... Me están haciendo confundir. Tratamiento de Proyectos Sobre Tablas”.-----

## **6) TRATAMIENTO DE PROYECTOS SOBRE TABLAS.**-----

Se producen diálogos fuera de micrófono.-----

La Sra. Presidenta: “Orden en la sala. Proyecto de Ordenanza 235/12”.-----

**6. 1.- Proyecto de Ordenanza 235/12:** “Modifica Ordenanza 2284-CM-12. Establecer sistema de estacionamiento medido en el microcentro”. Autores: Concejales María Eugenia Martini y Alejandro Ramos Mejía (PJ). -----

La Sra. Jefa de Coordinación Legislativa da lectura al texto del proyecto, en su parte resolutive. --

La Sra. Presidenta: “Bien, pasamos a la votación. Concejales González”.-----

El Sr. Concejales González: “Quería adelantar mi voto afirmativo del proyecto”.-----

La Sra. Presidenta: “¿Los que estén por la afirmativa? Queda aprobado... ¿Levantamos o no?”-----

Se producen diálogos fuera de micrófono.-----

La Sra. Presidenta: “¡Ah, cierto! Discúlpame Concejales; le juro que no me acordé de la etapa previa. ¿Los que estén por la afirmativa? ¿Los que estén por la negativa?”-----

Se somete a votación el Proyecto de Ordenanza 235/12, siendo aprobado por mayoría; manifestándose por la negativa los Concejales Valeri, Martín y Benítez.-----

La Sra. Presidenta: “Queda aprobado por ocho votos y cuatro negativos. ¿Está bien? Tres negativos, perdón”. -----

Se producen diálogos fuera de micrófono.-----

La Sra. Presidenta: “Queda aprobado por mayoría... ocho votos y tres por la negativa. Bien. Proyecto de Ordenanza 236/12”.-----

Se producen diálogos fuera de micrófono.-----

**6. 2.- Proyecto de Ordenanza 236/12:** “Establecer en la documentación municipal el uso de la leyenda “2013, año del 30º Aniversario de la Recuperación de la Democracia”. Autora: concejal Prof. Elena María Welleschik (UCR). -----

La Sra. Jefa de Coordinación Legislativa da lectura al texto del proyecto, en su parte resolutive. --

La Sra. Presidenta: “Concejales Martín”.-----

El Sr. Concejales Martín: “Si Presidenta, es un problema de forma, que si bien está aclarado en el artículo 2º que se suspende durante todo el año 2013 la Ordenanza 1421, en el artículo 1º, habla que se establece la obligatoriedad del uso de la leyenda “2013 año del 30º Aniversario de la Recuperación de la Democracia”, pero yo creo que habría que agregarle “Se establece para todo el año 2013 la obligatoriedad del uso de la leyenda...”; para, como práctica legislativa, que sea clara, pero, si la autora está de acuerdo, si no, tampoco...”-----

La Sra. Presidenta: “Bien, ¿estamos de acuerdo entonces con la modificación? Concejales Welleschik”.-----

La Sra. Concejala Welleschik: “Un poco de historia. En las elecciones del 30 de octubre de 1983, todos juntos decidimos una propuesta basada en el respeto de los principios republicanos y con la convicción de que nunca más se violaran los derechos humanos. El retorno de la Democracia con el Dr. Raúl Alfonsín, ganó con el 51,75 % de los votos y votó el 85,61 % del padrón electoral; un porcentaje de participación jamás igualado. El 10 de diciembre de 1983, con la asunción del Presidente Raúl Alfonsín, nuestro país retomó la senda democrática. Ese día también comenzó el camino de la desmilitarización de la sociedad; la asunción de Alfonsín puso fin a una salvaje dictadura que tuvo como consecuencia la persecución y desaparición de 30.000 argentinos. En 1983 iniciamos todos los argentinos un difícil pero necesario camino de construcción de la vida democrática. Fortalecer la democracia, es una tarea diaria, es una tarea de todos y hasta el gesto, la actitud más pequeña, se engrandece al momento de reconocerla como el mejor estado en el que puedan vivir los ciudadanos de un país. Esta iniciativa pretende mantener en la memoria; la importancia... y tener la importancia de una fecha tan significativa para todos los argentinos. Gracias señora Presidenta”.

La Sra. Presidenta: “Gracias Concejala. Pasamos entonces a la votación. “¿Los que estén por la afirmativa?”

Con las modificaciones enunciadas, se somete a votación el Proyecto de Ordenanza 236/12, siendo aprobado unanimidad.

La Sra. Presidenta: “Queda aprobado por unanimidad. Proyecto de Declaración 238/12”.

**6. 3.- Proyecto de Declaración 238/12:** “Declarar interés municipal y educativo 13º Feria del Libro de Autores Infantiles”. Autores: Concejales Arq. Carlos Valeri, Prof. Alfredo Martín y Dr. Diego Benítez (FG).

La Sra. Jefa de Coordinación Legislativa da lectura al texto del proyecto, en su parte resolutive. - -

La Sra. Presidenta: “Concejala Valeri”.

El Sr. Concejala Valeri: “Sí, gracias señora Presidenta. Para solicitar que se de lectura a los fundamentos por Secretaría”.

La Sra. Jefa de Coordinación Legislativa da lectura al texto del proyecto, según la moción del Concejala Valeri.

La Sra. Presidenta: “Pasamos a la votación. “¿Los que estén por la afirmativa?”

Se somete a votación el Proyecto de Declaración 238/12, siendo aprobado unanimidad.

La Sra. Presidenta: “Queda aprobado por unanimidad el Proyecto de Declaración 238/12. Proyecto de Declaración 240/12”.

**6. 4.- Proyecto de Declaración 240/12:** “Declarar de interés municipal, cultural y deportivo Show de Patinaje sobre Hielo “Puerto Pirata”. Autora: Concejala María Eugenia Martini (PJ). - - - -

La Sra. Jefa de Coordinación Legislativa da lectura al texto del proyecto, en su parte resolutive. - -

La Sra. Presidenta: “Concejala Chioconni”.

El Sr. Concejala Chioconni: “Propongo una pequeña corrección en la descripción sintética, agregar declarar “evento” de interés municipal; ¿sí?, falta la palabra “evento”.

La Sra. Presidenta: “Bien. Pasamos a la votación. ¿Los que estén por la afirmativa?”

Con las modificaciones enunciadas, se somete a votación el Proyecto de Declaración 238/12, siendo aprobado unanimidad.

La Sra. Presidenta: “Queda aprobado por unanimidad el Proyecto de Declaración, con sus modificaciones, 240/12. Pasamos a retirar la preferencia”.

**7) SOLICITUD Y TRATAMIENTO DE PROYECTOS CON PREFERENCIA.**

La Sra. Presidenta: “Proyecto de Ordenanza 227/12”.

**7. 1- Proyecto de Ordenanza 227/12:** “Establecer nuevas normas de Servicio de Guardavidas en San Carlos de Bariloche”. Autor: Intendente Municipal, Cdr. Omar Goye. Colaboradores: Secretaria de la Función Pública y Control de Gestión, Nora Ceballos; Secretario de Deportes, Oscar Espósito; Jefe de Gabinete, Edgardo Romano; Secretario Privado, Oscar Borchichi; Dirección de Defensa Civil; Departamento de Personal y Asesoría Letrada del Ejecutivo.

La Sra. Presidenta: “¡Ah! Bien. Concejala Ramos Mejía”.

El Sr. Concejala Ramos Mejía: “Si gracias Presidenta. En función de la moción del Concejala Lescano, a la cual todos los bloques adherimos en la Comisión de Gobierno y Legales, la última, pedimos retirarle la preferencia del Proyecto 227 y se vote”.

La Sra. Presidenta: “Pasamos a votar el retiro de la preferencia ¿Los que estén por la afirmativa?”

Se somete a votación la moción de retirar el tratamiento de preferencia al Proyecto de Ordenanza 227/12, siendo aprobada unanimidad.

La Sra. Presidenta: “Queda aprobado por unanimidad el retiro de la preferencia. Bien, tratamiento de Resoluciones Ad Referéndum”.

**8) TRATAMIENTO DE RESOLUCIONES AD REFERÉNDUM.**

La Sra. Presidenta: “Resolución 307-PCM-12”.

**8. 1.- Resolución 307-PCM-12:** Declarar de interés municipal y cultural Exposición “Juan Domingo Perón, su obra de gobierno”. Autora: Presidenta del Concejo Municipal, María Eugenia Martini.-----

La Sra. Jefa de Coordinación Legislativa da lectura a la descripción sintética de la Resolución.---

La Sra. Presidenta: “Pasamos a votar la Resolución ad referendum. ¿Los que estén por la afirmativa?”-----

Se somete a votación la Resolución 307-PCM-12, siendo aprobada unanimidad.-----

La Sra. Presidenta: “Queda aprobado por unanimidad. Tratamiento de Proyectos con Dictamen de Comisión”.-----

**9) TRATAMIENTO DE PROYECTOS CON DICTAMEN DE COMISIÓN.**-----

La Sra. Presidenta: “Proyecto de Ordenanza 215/12”.-----

**9. 1.- Proyecto de Ordenanza 215/12:** “Prestar acuerdo llamado a licitación pública obra 75 viviendas e infraestructura MSCB”. Autor: Jefe de Gabinete a/c Despacho Intendencia, Edgardo Romano. Colaboradores: Secretario de Obras y Servicios Públicos, Ing. Roberto Bartorelli; Secretario Privado, Oscar Borchichi e IMTVHS. -----

La Sra. Jefa de Coordinación Legislativa da lectura al texto del proyecto reformulado en comisión de Gobierno y Legales, en su parte resolutive.-----

Se deja constancia que el Proyecto de Ordenanza 215/12 cuenta con dictamen de Asesoría Letrada N° 092/12 de fecha 14 de noviembre de 2012.-----

La Sra. Presidenta: “Concejal Martín”.-----

El Sr. Concejal Martín: “Si señora Presidenta. En los fundamentos, en la última parte cuando habla de licitación pública contempla la ejecución de 75 viviendas, y al final dice “y demás requisitos exigidos en el Anexo I”, por lo tanto yo tengo que esa frase quede, termine con el valor del presupuesto oficial que “asciende a la suma total de \$ 16.905.000”.-----

La Sra. Presidenta: “Bien, pasamos entonces al dictamen de la Comisión de Gobierno y Legales”.-----

El Concejal Ramos Mejía da lectura al dictamen del proyecto en tratamiento, el cual consta en el Acta N° 36/12 de la Comisión de Gobierno y Legales.-----

La Sra. Presidenta: “Bien, pasamos entonces a la votación. ¿Los que estén por la afirmativa?”----

Con las modificaciones enunciadas, se somete a votación el Proyecto de Ordenanza 215/12, siendo aprobado unanimidad.-----

La Sra. Presidenta: “Queda aprobado por unanimidad el Proyecto de Ordenanza 215/12. Proyecto de Ordenanza 221/12”.-----

**9. 2.- Proyecto de Ordenanza 221/12:** “Adherir Programa Nacional de Acercamiento al Autor. Instalación receptoría derecho autor”. Autores: Concejales Arq. Carlos Valeri, Dr. Diego Benítez y Prof. Alfredo Martín (FG). Con dictamen de Asesoría Letrada y de la Comisión de Gobierno y Legales. -----

La Sra. Jefa de Coordinación Legislativa da lectura al texto del proyecto reformulado en comisión de Gobierno y Legales, en su parte resolutive.-----

Se deja constancia que el Proyecto de Ordenanza 221/12 cuenta con dictamen de Asesoría Letrada N° 095/12 de fecha 6 de noviembre de 2012.-----

Se deja constancia que el Proyecto de Ordenanza 221/12 cuenta con dictamen de la Comisión de Gobierno y Legales de fecha 13 de noviembre de 2012 (Acta 37/12.-----

La Sra. Presidenta: “Concejal Valeri”.-----

El Sr. Concejal Valeri: “Si señora Presidenta, para explicar brevemente el espíritu de este Proyecto de Ordenanza que es “Adherir al Programa Nacional de Acercamiento al Autor”. Cuando la comunidad cultural y científica de nuestra ciudad necesita de hacer un registro de su propiedad intelectual, hoy por hoy es un trámite engorroso que se hace directamente en Capital Federal o a través del Correo con un costo alto, en el cual, teniendo, bueno, el Municipio de San Carlos de Bariloche y la buena predisposición de la Secretaría de Cultura que adhirió a este proyecto, la posibilidad que se registren directamente acá en las oficinas de la Secretaría de Cultura de nuestra ciudad y luego, el Estado Municipal se hace cargo del resto del trámite, de esta forma, siendo más expeditivo y económico para que toda nuestra comunidad que es muy grande, tanto en lo cultural como en lo científico, pueda registrar sus trabajos. Este es el espíritu del proyecto y agradecemos el acompañamiento de todos los Bloques”.-----

La Sra. Presidenta: “Gracias Concejal. Pasamos entonces a la votación. ¿Los que estén por la afirmativa?”-----

Con las modificaciones enunciadas, se somete a votación el Proyecto de Ordenanza 221/12, siendo aprobado unanimidad.-----

La Sra. Presidenta: “Queda aprobado por unanimidad el Proyecto de Ordenanza 221/12. Proyecto de Ordenanza 015/12”.-----

**9. 3.- Proyecto de Ordenanza 015/12:** "Conformación del Consejo de Seguridad Bariloche y Plan Integral de Seguridad Ciudadana". Autora: Concejal Elena María Welleschik (UCR). Colaborador: Sr. Virgilio Ramón Gentile. -----

La Sra. Jefa de Coordinación Legislativa da lectura al texto del proyecto reformulado en comisión de Gobierno y Legales, en su parte resolutive.-----

Se deja constancia que el Proyecto de Ordenanza 015/12 cuenta con dictamen de Asesoría Letrada N° 012/12 de fecha 12 de marzo de 2012.-----

La Sra. Presidenta: "Pasamos ahora al dictamen de la Comisión de Gobierno y Legales".-----

El Concejal Ramos Mejía da lectura al dictamen del proyecto en tratamiento, el cual consta en el Acta N° 37/12 de la Comisión de Gobierno y Legales.-----

La Sra. Presidenta: "Gracias Concejal. Concejal Welleschik".-----

La Sra. Concejal Welleschik: "Gracias señora Presidenta. Bueno... Todo llega, ¿no? Llegó también el tratamiento del 15. La Ley provincial 4200 y la Ordenanza Municipal 1887/08, exponen en forma clara cómo estará conformado el Consejo de Seguridad Ciudadana y cuáles serán sus funciones; lo que no hacen referencia ninguna de las normas aludidas, es cómo deberá estar constituida la Dirección del Consejo, ni cuáles serán las misiones y funciones de cada uno de los miembros que conforman la conducción del mismo. Para que la finalidad y objetivo del Consejo de Seguridad se cumpla, en pos de la seguridad ciudadana de San Carlos de Bariloche, resulta necesario que el mismo cuente, además de un programa integral de seguridad ciudadana, en donde se encuentren plasmadas todas las necesidades planteadas por los distintos actores con una estructura conformada y delimitada acorde a las necesidades que en esa materia reclama la sociedad. Es por ello que mediante el presente Proyecto se sugiere al Consejo la aprobación del reglamento interno que le sirva a la conformación de su dirección y estructura de trabajo y su funcionamiento, el cual fue confeccionado teniendo en cuenta las necesidades en materia de seguridad que resultan necesarias enfrentar en la ciudadanía mediante la: 1º) Coordinación y dirección de políticas de seguridad; coordinación de acción y gestiones; elaboración, desarrollo y evaluación de programas para neutralización y prevención de amenazas que pongan en riesgo la seguridad y convivencia ciudadana; y generar e impulsar políticas de asistencia y reeducación. Especial agradecimiento al aporte del Concejal Ramos Mejía. Gracias señora Presidenta".-----

La Sra. Presidenta: "Gracias Concejal. Bueno, varios. ¡Alguien...' Perdón Concejal... Por eso, perdón. Pasamos a la votación. ¿Los que estén por la afirmativa?"-----

Con las modificaciones enunciadas, se somete a votación el Proyecto de Ordenanza 015/12, siendo aprobado unanimidad.-----

La Sra. Presidenta: "Queda aprobado por unanimidad el Proyecto 015/12. Pasamos a Varios".-----

**10) VARIOS.**-----

La Sra. Presidenta: "¿Alguien tiene varios? Concejal Martín".-----

El Sr. Concejal Martín: "Si señora Presidenta. Pido disculpas porque este varios tiene que ver que cuando la Concejal Welleschik planteaba, y que acompañamos, poner el año 2013 como el año de la vuelta a la Democracia, o de recuperación de la Democracia, se me pasó por alto opinar sobre el tema en ese momento, por eso pido disculpas, esto no es un varios, sino es algo que se me pasó. Quiero decir que cuando nosotros votamos el acompañamiento a la democracia, no solamente fue el momento de la elección del 30 de octubre (...), fue una lucha de muchos años donde, y fue un éxito, incluso el otro día nosotros declaramos huésped de honor a una de las personas, o de las asociaciones que más lucharon por la vuelta a la democracia y que más reivindicaron y que más nos plantearon ante el mundo como una sociedad que queríamos vivir con democracia, como fueron las Abuelas de Plaza de Mayo, las Madres de Plaza de Mayo, el movimiento obrero, el movimiento estudiantil y los partidos, la APDH, los partidos políticos, que incluso, como había, se sentía de que se había aprendido la lección con la multipartidaria; y yo tuve la suerte de estar ese día, que incluso no se hizo el acto de asunción, fue un día bellissimo, un día de mucho calor, sol, y que se hizo sobre el Cabildo; fue una situación muy fuerte. Y debemos decir que la gente, el pueblo, no se equivoca y votó a la figura que, la verdad, que llevaba adelante y que planteaba una política que la gente consideraba lógica, necesaria y que quería vivir; una política en defensa de los derechos humanos; una política en defensa de la no violencia; una política en defensa del pacto militar sindical de los burócratas que fueron derrotados y rechazados por la gente, caso típico que podemos nombrar, Herminio Iglesias, y otros más, Lorenzo Miguel, otros más que habían sido copartícipes de cuanta dictadura hubo; y el sentimiento, y en esto quiero reivindicar que la gente no se equivoca porque la gente que tenía, decían "votan con el estómago", "votan por lo que eran los familiares" y en zonas netamente obreras y netamente con tendencia justicialista, acompañaron a Alfonsín. Esas cosas son las que reivindicamos hoy, esa, la lucha por volver a la democracia y la lucha de todo un pueblo, nunca es todos, pero eran todos porque había muchos que admiraban a la dictadura hasta el día de hoy; podemos escuchar en algunas de estas marchas que hay un personaje que dice que ella está a

favor de la dictadura y que defiende a todos, incluso a los que se robaron los hijos, los niños. Así que quiero reivindicar ese año 2013, y todo del 24 de marzo del '76, a todos aquellos que lucharon por el advenimiento de la democracia, que se vio plasmada ese 30 de octubre y que tuvo como ganador a la persona que sintió y pudo llevar adelante el sentimiento de la mayoría del pueblo argentino. Nada más. Gracias señora Presidenta”-----

La Sra. Presidenta: “Gracias Concejal. Concejal Chioconci”-----

El Sr. Concejal Chioconci: “Bueno, fue una sesión de muchos homenajes, muy sentida, quiero cerrar desacartonando, porque hubo un proyecto que me hizo acordar una anécdota que no tiene, digamos, relación directa o si. Cuando fuimos al Himalaya tuvimos un problemita, llevábamos dos semanas allá y habíamos comprado un teléfono satelital, nos habían dicho que era el mejor por la zona para comunicarnos, y nosotros podíamos llamar a Argentina, cuando llamábamos nos comunicábamos y habíamos, pero cuando de Argentina nos querían llamar, no había forma de que ese número, nada, del otro lado contestaran. Así que, llevábamos dos semanas, y entonces cuando nosotros llamábamos les decíamos “bueno, prueben con otra empresa”; teléfono fijo, probaron todos los celulares, no podían, no había forma. Finalmente una de las chicas, digamos, la esposa de uno de los del grupo que estábamos allá, además tenía una hija chiquita, de unos pocos meses, era la más necesitada, la verdad que la angustiaba la situación; dice “bueno, voy a hablar con una operadora, por ahí es la última opción que tengo para que nos podamos comunicar; si pasa algo poder llamarlo”. Entonces, llama a esta operadora y le dice “mira, mi marido está muy lejos, yo necesito comunicarme, tengo este número, realmente hemos probado todo y no hay manera”. Entonces la señora le pregunta “¿y tu marido dónde está?”; “mi marido se fue con unos amigos al Everest”; entonces la señora le contesta “nena, averiguá dónde está tu marido porque todos dicen lo mismo”-----

Se escuchan risas.-----

El Sr. Concejal Chioconci: “No me acuerdo con cual de los proyectos que votamos tiene que ver, pero...”-----

La Sra. Presidenta: “Con Puerto Pirata... Muy bueno... Damos por finalizada la Sesión, siendo las once y cuarto. Gracias a todos”-----

Siendo las 11:15 horas y no habiendo más temas para tratar, se da por finalizada la sesión.-----

María Eugenia Martini

Carlos Alfredo Valeri

Antonio Ramón Chioconci

Alejandro Ramos Mejía

Alfredo Adolfo Martín

Diego Augusto Benítez

Leandro Martín Lescano

Carmen Giménez

Irma Haneck

Elena María Welleschik

Mauro Oscar González

Josefina Gonzáles Elizondo  
A/C Secretaría Legislativa